

I.E.S. Ocho de Marzo  
Castro Urdiales  
(Cantabria)

## Plan de Refuerzo Educativo Complementario (PREC)



ÍNDICE

**1.- Justificación del Programa**

**2.- Integración del Programa en el centro**

**3.- Objetivos**

**4.- Contenidos y metodología**

**5.- Alumnado destinatario**

**6 - Procedimientos de inclusión en el Programa.**

**7.- Coordinación del Programa**

**8.- Perfil del acompañante**

**9.- Evaluación**

**1.- JUSTIFICACIÓN DEL PROGRAMA**

Como es sabido, año tras año, se vienen dando resultados no del todo satisfactorios para los alumnos de E.S.O., pues, si bien algunos de ellos superan con éxito académico y personal esta etapa educativa obligatoria, muchos otros no consiguen hacerlo por varios motivos, entre los que destacan los actitudinales, los familiares, los sociales y los que atañen a sus propias capacidades.

Si bien en nuestro centro se dispone de medidas de apoyo para alumnos con bajo rendimiento y/o con desfase curricular, no está de más que estos y otros, con escasos hábitos de estudio, puedan recibir una ayuda por la tarde para hacer hincapié en todos aquellos aspectos que harán que mejoren en su vida escolar.

Asimismo, esta situación será muy positiva para aquellas familias que, por diferentes circunstancias (ya sean económicas, laborales, etc.), no puedan ofrecer a sus hijos la atención que necesitan fuera del horario escolar.

## **2.- INTEGRACIÓN DEL PROGRAMA EN EL CENTRO**

Este Programa de Refuerzo Educativo forma parte del Plan de Atención a la Diversidad (PAD). Está, a su vez, inmerso dentro del Plan de Acción Tutorial para la selección del alumnado y su seguimiento.

La implicación y participación del profesorado es fundamental:

- ✓ El profesorado de Lengua y Matemáticas que imparten clase a los alumnos seleccionados y sus respectivos Departamentos Didácticos que se coordinarán de forma activa con los monitores a través de la coordinadora del Programa.
- ✓ Los tutores deberán colaborar a través de las reuniones con el Departamento de Orientación.

- ✓ El Equipo Directivo que apoyará en todo lo necesario a los implicados en el Programa.

### **3.- OBJETIVOS**

- Asegurar los aprendizajes básicos de Lengua castellana y literatura, y Matemáticas que permitan al alumnado seguir con aprovechamiento las enseñanzas de educación secundaria obligatoria.
- Repasar aspectos generales como técnicas de estudio, organización del tiempo, presentación de trabajos, etc.
- Hacer buen uso de las capacidades y competencias clave.
- Mejorar los resultados académicos de los alumnos y aumentar sus expectativas de estudio.
- Facilitar su integración social, tanto en el grupo como en el centro.

### **4.-CONTENIDOS Y METODOLOGÍA**

Las clases irán encaminadas, fundamentalmente, a trabajar contenidos básicos de Lengua y de Matemáticas. Ello se llevará a cabo en función de las carencias del alumnado y de manera interdisciplinar.

Dado que estos alumnos se incluyen en el Programa debido a que presentan expresas dificultades, en principio deberán trabajarse contenidos clave de esas materias. Sin embargo, no parece adecuado concretarlos, a priori, de forma exhaustiva, ya que al ser reducido el número de alumnos, siendo sus niveles y necesidades heterogéneos, los contenidos deberán ajustarse a la situación. En todo caso, parece más conveniente fijar los contenidos a trabajar una vez seleccionados los alumnos concretos y entendidas sus carencias. Como se ha señalado en anteriores apartados, también son objetivos del Programa, el desarrollo de habilidades (técnicas de estudio, hábitos de trabajo y organización del tiempo de estudio).

En cuanto a la metodología, se combinarán actividades grupales de alto contenido lúdico (a la vez que curricular) que resulten motivadoras para los alumnos, así como otras actividades individuales en las que el profesor acompañante pueda atender, de forma más personalizada, las necesidades de cada alumno.

## **5.- ALUMNADO DESTINATARIO**

### **5.1 Alumnado participante**

- Alumnos y alumnas de 1º y 2º de E.S.O.

### **5.2. Criterios de selección**

- Alumnado que haya presentado dificultades y bajo rendimiento en las materias instrumentales en cursos anteriores.
- Alumnado con escasos hábitos de estudio pero que muestra interés y predisposición para realizar las tareas escolares.
- Se estima que para un correcto aprovechamiento de los recursos humanos y materiales asignados a este Proyecto, es necesaria una selección rigurosa del alumnado destinatario del mismo. Como punto inicial, deben ser las Juntas de Evaluación Final quienes designen a los alumnos propuestos para este Programa de Refuerzo para el curso siguiente. Del mismo modo, se tendrá en cuenta los informes que remitan los CEIP sobre los alumnos que se incorpore a 1º ESO y en los que figure quiénes tienen la posibilidad y cumplen los requisitos para acogerse a este Programa.
- Tras la evaluación inicial o en evaluaciones posteriores, se podrá incluir nuevo alumnado de acuerdo a las necesidades que se detecten.
- Una vez seleccionados los alumnos, se deberá informar a las familias sobre este hecho y sobre las finalidades y el funcionamiento del Programa para que concedan su autorización por escrito, asumiendo una serie de compromisos (que se especifican más adelante).
- Por otro lado, queda abierta la posibilidad de exclusión de alumnos del Programa si sus profesores deciden que ya no necesitan el refuerzo, o bien, si los compromisos de padres y/o alumnos no se cumplen (asistencia, trabajo, conducta...).

## **6. PROCEDIMIENTOS DE INCLUSIÓN EN EL PROGRAMA**

### 6.1. A principio de curso

- Análisis de los informes individualizados del curso anterior.
- **Evaluación inicial** consensuada de cada materia
  - Análisis de los equipos docentes tras la evaluación inicial (a través de las propias pruebas o de los informes de evaluación elaborados por los centros y Orientadores/as)
  - Reunión de la Coordinadora del Programa de Refuerzo con los tutores/as de los diferentes grupos en el marco de las reuniones de los Equipos Docentes para transmitir dicha información al monitor/a o monitores encargados del realizar dicho refuerzo.

### 6.2. Tras las sesiones de evaluación

- Análisis de los equipos docentes tras la evaluación trimestral a través del estudio y análisis de los rendimientos del alumnado.
- Reunión de la coordinadora con los tutores/as de los diferentes grupos por cursos y los monitores con el fin de valorar nuevas incorporaciones o la exclusión de algunos alumnos/as.

## 7.- COORDINACIÓN DEL PROGRAMA

Es fundamental que haya coordinación entre el profesor-acompañante y los profesores del alumnado propuesto. Habrá de llevarse a cabo con anterioridad al

comienzo de las clases de refuerzo, para establecer, con cada alumno, el punto de partida, dificultades, objetivos concretos a alcanzar, etc.

Por ello, es conveniente contar con un profesor-coordinador/a con la misión de encargarse de la transmisión de información entre acompañantes, tutores, profesores y familias en lo referente a necesidades del alumnado, progresos, asistencia, etc. La coordinadora será Patricia del Castillo García, profesora de Lengua Castellana y Literatura en el I.E.S.

## **8.- PERFIL DEL ACOMPAÑANTE**

Por las características del centro y la procedencia de los distintos alumnos, sería necesario contar con dos monitores-as para impartir el refuerzo. Mientras se trabaja en conseguir esta opción y, por lo pronto, empezaremos con un monitor que acudirá al I.E.S. los lunes y miércoles desde las 16 hasta las 18 horas para impartir las clases a los alumnos de 1º E.S.O. y los martes y jueves, en el mismo horario, a los alumnos de 2º E.S.O.

El profesorado acompañante, además de tener conocimientos suficientes en las materias instrumentales (Lengua y Matemáticas), deberá estar capacitado para desarrollar otros aspectos que también figuran entre los objetivos del Programa: organización del tiempo de estudio, técnicas del mismo, etc.

Queremos remarcar que cada uno de los profesores acompañantes debe estar preparado para impartir al mismo curso las dos materias, para que así tenga, siempre, a los mismos alumnos, y pueda conocer mejor sus estilos de aprendizaje, situación personal, etc. Esto es coherente con las medidas de atención a la diversidad que se recogen en el Real Decreto 1631/2006 de Enseñanzas Mínimas de la ESO (de 29 de Diciembre), entre las cuales se cita la reducción del número de profesores por grupo de alumnos.



## 9.- EVALUACIÓN DEL PROGRAMA

El desarrollo del Programa deberá ser objeto de evaluación al término del curso escolar. Los profesores encargados del mismo elaborarán un informe final que incluirá:

- Análisis del progreso del alumnado que haya seguido el Programa: establecimiento de la forma de seguimiento de las dificultades detectadas, a través del tutor, de manera generalizada y, por parte del orientador/a, en casos excepcionales. Cuándo, cómo, quién, de forma individual o colectiva.
- Instrumentos de seguimiento que se consideren necesarios: pruebas, análisis de la metodología, papel del profesorado implicado y de las familias, actas de reuniones del equipo del programa de refuerzo:
  - Resultados de la evaluación ordinaria comparados con los resultados de las evaluaciones anteriores al inicio del programa.
  - Resultado de la evaluación de las áreas o materias no superadas.
  - Participación del alumnado en clase.
  - Nivel de asistencia al refuerzo.
  - Calidad de los trabajos escolares.
  - Calidad de la integración y relación con los compañeros, con sus profesores y con el centro.
- Valoración del propio Programa, especificando las dificultades detectadas y, en su caso, las propuestas de mejora:
  - Valoración de los tutores y del profesorado encargado del refuerzo.
  - Consecución de los objetivos:

- Relacionados con el centro educativo:

- Incremento del alumnado que promociona a la Etapa de Secundaria
- Incremento del alumnado que promociona de Ciclo
- Incremento del alumnado que recupera las materias o aprendizajes no adquiridos
- Mejorar el clima general del centro y disminuir el grado de conflictividad.

- Relacionados con el alumnado:

- Mejorar los resultados académicos de los alumnos.
- Facilitar la adquisición de hábitos de organización y constancia en el trabajo, el aprendizaje de técnicas de estudio.
- Mejorar su integración social, en el grupo y en el centro.
- Incremento de las expectativas académicas y profesionales de los alumnos a los que se dirige.